

Alcalde y Jefe Local de Falange de Ciudadela

Camarada Domingo Moll

HACE UNAS MANIFESTACIONES PARA «EL IRIS» DESPUES DE SU RECIENTE VIAJE A MADRID

Visita varios Ministerios para la solución de la crisis del calzado Se entrevista con el Comisario General de Abastecimientos

HABLA SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUAS

El Procurador en Cortes D. Domingo Moll Mercadal accedió amablemente, después de su reciente viaje a Madrid, a dar una impresión para nuestros lectores de las gestiones llevadas a cabo para la solución de varios problemas de suma importancia.

Nos manifiesta sus gestiones cerca del Comisario General de Abastecimientos con respecto al suministro de víveres para Menorca que dieron como resultado la promesa del envío de varias remesas de trigo para antes de Navidades. Además se enviará arroz y judías siguiendo también el normal suministro de aceite, azúcar y café.

Otro importante asunto gestionado en Madrid es el de la solución de la crisis del calzado, pudiendo comunicar de una manera oficiosa el haber resuelto uno de los puntos más importantes de la actual crisis, que permitirá la fabricación del calzado de señora. Se tropieza todavía con algunas dificultades para resolver favorablemente la fabricación del calzado de caballero. Además se hicieron los trabajos preliminares para asunto tan importante como la desaparición de la división de tiendas, pudiendo adelantar que los trabajos están bien encaminados y se espera para dentro de unos meses tener solucionado el asunto. A dicho fin se hicieron gestiones en la Obra Sindical de Artesanía, Sindicato Nacional de la piel, Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y Subsecretaría de la Presidencia.

A continuación transcribimos íntegramente unas manifestaciones sobre el Servicio Municipal de Suministro de Aguas, exponiendo el desarrollo de los trabajos llevados a cabo para la reforma de dicho Servicio.

«Visto el desarrollo siempre creciente del Servicio Municipal de Suministro de Aguas, cuyo consumo llegó a superar en el verano de 1942, las posibilidades del manantial, el Ayuntamiento ha dedicado su preferente atención a este servicio tan necesario para la salud pública.

Como la instalación existente resultaba defectuosa y a todas luces insuficiente para el actual consumo, se encomendó el estudio de las reformas necesarias para ponerla en condiciones, al ingeniero Sr. Zaforteza, especializado en estos trabajos, el cual presentó un plan completo de reforma y ampliación del manantial y red de distribución, que el Ayuntamiento acordó llevar a la práctica por etapas a medida de sus posibilidades económicas.

Este pasado verano se procedió a las obras de ampliación del manantial y aumento de los grupos-bomba de elevación y estas obras aún sin terminar han dado ya un resultado totalmente satisfactorio, pues se logró abastecer debidamente al vecindario aún en los días de mayor consumo del año. (Ya que las interrupciones del servicio por falta de fluido eléctrico no pueden achacarse al Servicio de Ag. ras).

Actualmente se procede a la ampliación de la red para mejorar el suministro a la

parte baja de la población y asegurar el servicio al grupo de viviendas protegidas, próximo a terminarse.

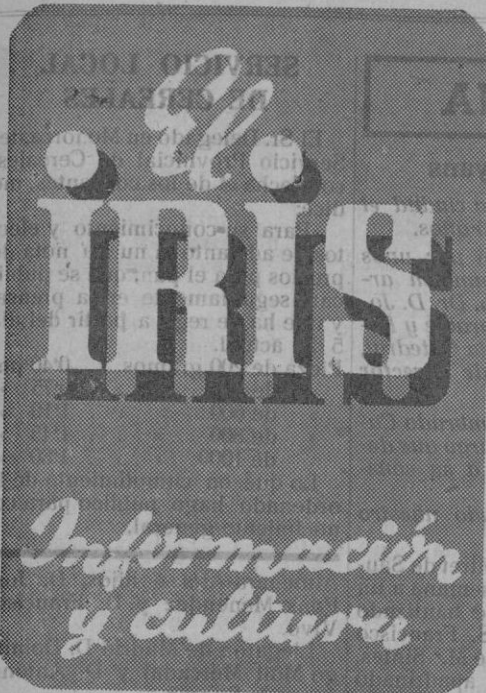
Los cuantiosos gastos que representan estas mejoras, han de ser lógicamente amortizados con los ingresos obtenidos de los abonados al Servicio y su equitativo reparto ha sido una de las preocupaciones constantes de la Comisión de Aguas, presidida por el Alcalde y que para mayor garantía del vecindario fué ampliada recientemente con los siguientes señores no pertenecientes al Ayuntamiento:

D. Juan Gelabert Caules

D. Jerónimo Pascual Comellas.

Toda política económica de suministro de aguas, ha de basarse en primer término, en el conocimiento más exacto posible, del

(Sigue en la página 2)



Año	Ciudadela 9 Octubre 1943	Núm.
I	PRECIO: 50 Cts.	13

12 DE OCTUBRE DE 1492

A España cuando después de siete siglos de lucha, cuando tras la unidad nacional se aglutinaba la unidad de idea y de religión, parecía acabada su misión, le amaneció la fecha señera en su historia del 12 de Octubre de 1492.

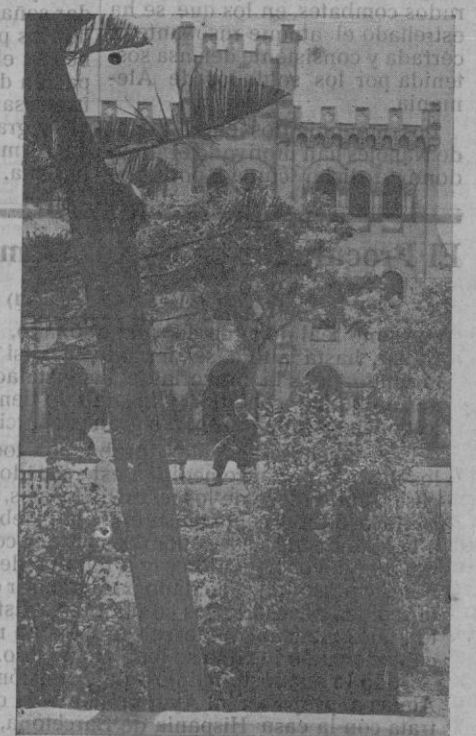
Al poner pie el Almirante Colón en tierra americana, se agotó al instante la historia de siglos para poner un prólogo a la segunda historia de la humanidad. A España cumplió la segunda gran misión que deparaba nuevos caminos a la civilización. Acababa de detener y aún de finalizar la avalancha africana que pretendía adentrarse en Europa, por las puertas españolas, y ya España, al poner pie en América, hacia virar y tomar nuevo rumbo a las personas e ideas que poblaban al ya desde aquel momento Viejo Continente.

A la fiesta religiosa — y española — del Pilar se le unió la significación histórica del más grande descubrimiento de todos los tiempos. Comenzaba una nueva época en la que se asignaba una nueva tarea en la que España estaría empeñada por siglos a una misión civilizadora de todo un Nuevo Mundo.

Lo que hoy es América en lo intelectual, moral y material, todo su rápido desarrollo, sus grandes proezas, sus monumentos y sus ciudades tomaron vida en aquel momento en que el Almirante Colón tomó posesión del Nuevo Continente en nombre de España y de los Reyes Católicos. El grito de ¡Tierra! lanzado desde las naves españolas, condensa en la exclamación un porvenir glorioso para España, que no vacila en darlo todo para mayor honra de Dios y de la Patria.

Muchos años pasaron desde la fecha que comentamos. España-Madre se vio calumniada y escarnecida. Mas el tiempo y los hombres al fin comprenden la misión no superada que llevó a España, no ya a descubrir sino a dar vida a un Nuevo Mundo. Los pueblos de América volvieron a la ruda a su Patria y en la lengua madre le agradecen su gesto civilizador.

LEA en este número
Interesante reportaje sobre
**EL LLAMADO
HABITO DE FRA CATANY**
por
D. PEDRO HERNANDEZ



Fachada de las Casas Consistoriales, en cuyos bajos está instalado el Museo de la Ciudad. (Foto Archivo Moda y Arte)

PALMA DE BALEARES
artículo de colaboración de
ANDRES BOSCH Y ANGLADA



LA POLITICA Y LA GUERRA

Según informes de origen alemán, parece que la gran ofensiva soviética ha llegado al punto álgido. No es posible negar que, como consecuencia de los duros combates, los rusos han conquistado extensiones considerables de terreno sin mirar en las inmensas cantidades de hombres y material, que les ha costado la táctica de resistencia seguida por el Mando germano en las operaciones de repliegue y evacuación. Parece ser que los alemanes han tomado al otro lado del Dnieper una serie de medidas con las cuales y cuando al Mando le convenga podría hacer cambiar la fisonomía de los actuales combates, teniendo en cuenta que las fuerzas alemanas se han retirado con todos sus elementos de lucha y se encuentran en condiciones de guerrear en los sectores que se les marque, así parece demostrado en las operaciones de Zaporieg-Melitopol, desencadenadas por los soviets con ánimos de llegar al ítsmo de Perekop y cortar la retirada a los ejércitos rumano alemanes que ocupan Crimea, operaciones que actualmente se hallan en un compás de espera, después de más de cinco días de rudos combates, en los que se ha estrellado el ataque ruso ante la cerrada y consistente defensa sostenida por los soldados de Alemania.

Los movimientos en el sector de Nápoles han motivado el abandono de dicha ciudad por parte

PANTALLA CIUDADANA

Fallecimiento del Rdo. Sr. D. Miguel Mayans

En la madrugada del pasado día 7, falleció en nuestra ciudad el Rdo. Sr. D. Miguel Mayans Sintes, Pbro., a la edad de 75 años.

Durante su sacerdocio el Rdo. Sr. Mayans desempeñó por unos años el cargo de Sacristán Mayor de la Catedral. Fué también archivero de la Curia, sucediendo en el cargo a su tío Rdo. Dr. D. José Mayans. En la actualidad era el Decano de la Honorable y Reverenda Comunidad de Beneficiados Parroquiales de la Catedral, desempeñando también durante muchos años el cargo de Director de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.

A los cuatro años de su ordenación sacerdotal fué nombrado Capellán Encargado de la Ermita de S. Juan de Artruiux, cargo que desempeñó por espacio de cuarenta años, siendo debidas a su constante celo las reformas y mejoras de la Ermita.

Reciba el Ilmo. Cabildo Catedral y la familia del finado nuestro sentido pésame.

Natalicios

Los esposos D.^a Beatriz Pons y D. Pedro Comella vieron aumentado su hogar la pasada semana, con el nacimiento de un hermoso niño. Fué bautizado en la Parroquia de San Francisco por el Rdo. Sr. D. Pedro Salord, Maestro de Ceremonias, imponiéndole los nombres de Francisco Javier y siendo sus padrinos D.^a Juana Pons Moll y D. Pedro Comella Pons.

alemana y su inmediata ocupación por los anglosajones, continuando el avance hacia el norte en continua ostigación de las fuerzas del Reich que pasan a atrincherarse más allá de la orilla norte del Voltorno.

Como noticias complementarias y más recientes deben quedar señaladas el asalto a la isla de Kos por paracaidistas alemanes en el Mar Egeo; la total ocupación de Córcago por las tropas francesas de liberación, y un nuevo y grande desembarco aliado en Térmoli en la costa adriática italiana.

La Sra. Francisca Miret de Saura, dió luz la pasada semana a un robusto niño, que fué bautizado en la Parroquia de S. Francisco por el Rdo. Sr. D. José M.^a Sintes, Beneficiado, siendo apadrinado por D.^a Mercedes Saura y D. Jose Miret. Al recién nacido se le impusieron los nombres de Gabriel Jerónimo. Felicitamos a los padres del recién nacido.

Fallecimiento

La semana pasada falleció en nuestra ciudad después de penosa enfermedad D. Juan Moll, padre del primer oficial de nuestros talleres de imprenta. Reciban su apreciada familia y de un modo especial su hijo Juan, nuestro sentido pésame, por el fallecimiento del padre que sufrió con resignación patriótica y cristianala muerte de su hijo Antonio, Caido en la madrugada del 8 de Febrero de 1939.

De viaje

Salieron para Barcelona D.^a Caridad Despujol e hijos, el conde de Torresaura e hijo Bernardo, D. Gabriel de Squella Martorell y hermanos, D. Francisco Sintes Obrador y Señora, la Duquesa de

SERVICIO LOCAL DE CEREALES

El Sr. Delegado en Menorca del Servicio Provincial de Cereales, con fecha 4 de los corrientes, me dice:

«Para su conocimiento y efectos, le adelanto la nueva nota de precios para el pan, que se publicará seguidamente en la prensa, y que ha de regir a partir del día 5 del actual.

Pieza de 200 gramos.	0'40 pts.
» de 400 »	0'75 »
» de 600 »	1'10 »
» de 800 »	1'45 »
» de 1000 »	1'80 »

Lo que en cumplimiento de lo ordenado hago público para conocimiento general,

Almenara-Alta e hijos, D. José Pons Menendez y D. Francisco Vivó.

Llegaron de Madrid D. Domingo Moll Mercadal y D. Antonio Juaneda Suarez.

BENDICION DE UNA IMAGEN

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Francisco, tuvo lugar la bendición de una imagen de la Virgen de la Merced. Bendijo la nueva imagen el Rdo. Sr. D. Jaime Gener Campins, Párroco de San Francisco siendo padrinos D.^a Mercedes Saura y D. Alfonso Vivó, generosos donantes de la misma.

Con tal motivo asistieron al acto los Ex-Cautivos de la Comarca de Ciudadela, precedidos de guión. Después de la bendición de la imagen se celebró la misa que anualmente ofrecen los Ex-Cautivos a su Patrona. Fué celebrante el Rdo. Sr. D. Fernando Martí, Cronista Diocesano y ex-cautivo, ocupado la sagrada Cátedra el Rdo. Sr. D. Juan Florit, Canónigo Lectoral y también ex-cautivo.

El Procurador en Cortes Camarada Domingo Moll, habla para "El Iris" a su regreso de Madrid

(Viene de la página 1)

consumo real de agua de cada abonado, cosa que hasta ahora se desconocía casi en absoluto, pues la mayoría de las instalaciones no tienen contador y las que lo tienen, lo tienen estropeado en una gran proporción.

La Comisión de Aguas, probó por todos los medios, poner remedio a este estado de cosas, valiéndose de los recursos locales, pero fracasó totalmente en su empeño, debido a la falta de medios económicos para la compra de nuevos contadores y a la falta de talleres y personal capacitado para reparar con la rapidez necesaria los contadores existentes, pues mensualmente se estropeaban más contadores de los que se iban reparando.

Todo lo expuesto indujo a la Comisión de Aguas a proponer al Ayuntamiento la contrata con la casa Hispania de Barcelona, de los siguientes servicios:

Inspección de las instalaciones y vigilancia en evitación de posibles fraudes.

Reparación de los contadores tantas veces como sea necesario para mantenerlos siempre en buen estado de servicio.

Tramitación de altas y bajas del servicio.

Tomar mensualmente lectura de los contadores, extender los recibos y proceder a su cobro, liquidando mensualmente con la Caja del Ayuntamiento.

Todo ello por la cantidad de dos pesetas por abonado con contador propiedad del mismo. Cuando el abonado no posea contador, este le será facilitado por la casa Hispania, cobrando un suplemento de 50 cts. mensuales en concepto de alquiler del mismo.

El contrato en las condiciones antedichas, fué suscrito por el Ayuntamiento, por el plazo de un año al final del cual podrá renovarse o revisarse según aconsejen las circunstancias.

Dicha cantidad de dos pesetas mensuales, podía el Ayuntamiento revertirla a los abonados de muy diferente manera, ya sea aumentando el precio del agua ya sea elevando el importe del consumo mínimo o bien en otra forma parecida, pero la Comisión de Aguas, para mayor claridad y conocimiento del público, ha preferido cobrarlas aparte en concepto de conservación del contador y dejar el precio del agua a la misma tarifa del año 1942 (si bien fijando un mínimo de consumo de 3 metros cúbicos mensuales) apesar del aumento de precio del fluido eléctrico y del elevado coste de las necesarias obras en curso para ampliación y mejora del servicio.

La buena voluntad y los desvelos de la Comisión de Aguas, en bien de la mejora del servicio, no han sido apreciados en su justo

valor por una parte del vecindario que desconociendo la verdad del asunto e influenciada por un grupo de derrotistas, ha hecho una verdadera campaña de difamación contra la misma. Ello no obstante, sus componentes, con la satisfacción y tranquilidad de conciencia que proporciona el deber cumplido, seguirán laborando en pro de la continua mejora del servicio hasta que éste alcance el grado de perfección anhelado por la Comisión de Aguas.

Quando se terminen las obras de ampliación y reforma de las instalaciones, del manantial, se organizará una visita pública a las mismas a fin de que el público pueda apreciar debidamente las mejoras introducidas.

Ultimamente y a fin de asegurar la perfecta salubridad de las aguas que abastecen la población se amplió la Comisión con los Inspectores de Sanidad D. Laureano López Marqués, Médico, y D. José Cavaller Píris, Farmacéutico.

Ya al despedirnos del Sr. Moll, nos ruega hagamos constar igualmente la puesta en práctica de la importante disposición que permite el libre precio, circulación y venta de la carne, quedando solamente la grasa sujeta a la intervención de la Fiscalía de Abastecimientos.

NOTAS

DE LA ALCALDIA

Desde el 4 de octubre, circulación, contratación, y venta libre de carne

El B. O. del Estado publica una Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se dispone la libertad de circulación, contratación y precio de la carne.

En el preámbulo se dice: Que no obstante lo dispuesto, hasta tanto que las disponibilidades lleguen a un equilibrio con las necesidades, se pondrá una limitación en los días de sacrificio y consumo, y por lo fundamental que se considera para la alimentación en las grasas se mantiene el sistema de intervención del tocino y manteca, procedente de la industrialización del ganado de merino.

En el articulado se decreta la libertad de circulación, contratación y precio del ganado vacuno, lanar, cabrío y de ceda a partir del 4 de los corrientes. No se exigirá para la circulación y transporte del ganado vacuno, lanar y cabrío ninguna clase de guía o conduce, excepto las de carácter sanitario para la circulación provincial o interprovincial.

A fin de poder garantizar la intervención de las grasas procedentes de la industrialización del cerdo, se mantiene la intervención de la circulación de esta clase de ganado, siendo necesario que además de la guía sanitaria, se acompañe a toda expedición la guía complementaria de tipo único, expidiéndose tales guías por las Comisarias de Recursos u organismos delegados a favor de todo el que las solicite, cualquiera que sea su origen y destino.

Los días de sacrificio en Mataderos Municipales quedan limitados a los jueves, viernes y sábados de cada semana, para ser expendidos al público la carne y sus despojos los viernes, sábados y domingos, sin que pueda por ningún concepto ni a pretexto de sobranes venderse en días posteriores a los señalados.

Se limita el consumo en establecimientos colectivos, tanto del Sindicato de Hostelería como los restantes, a los días señalados para la venta al público, con la única excepción de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Se autoriza libremente la matanza de cerdos domiciliaria a partir del día 15 de Noviembre.

En cumplimiento de di-



SESION DEL DIA 6 DE OCTUBRE

Preside el Sr. Alcalde D. Domingo Moll Mercadal y asisten el Primer Teniente de Alcalde D. Conrado Arguibau, el Tercer Teniente de Alcalde D. Lorenzo Franco y los gestores Sres. Pons y Torres y el Secretario Sr. Aliqué.

ACUERDOS

Se concede el servicio de agua con contador a don José Capó Marqués para una cochera que posee en la calle de la Brecha.

Conceder una rebaja de un 50 por ciento del impuesto de inquilinato a doña Francisca Anglada Salord, como beneficiaria de familia numerosa de 1.ª categoría.

Conceder las siguientes licencias de obras y construcciones:

A Isabel Villalonga Salom, para convertir una ventana en puerta en el almacén que posee en la calle de San Isidro n.º 2 y para blanquear la fachada de dicha casa.

A Margarita Torres Benjam, para blanquear la

fachada de la casa n.º 41 de la calle Calvo Sotelo.

A Gabriel Taltavull Soler, para efectuar obras de ampliación de una casa que tiene en el interior de un hortal situado en el camino de las Tres Alquerías de conformidad con los planos presentados.

A Jaime Bagur Amau, para realizar obras de reforma en la casa n.º 13 de la calle del Santo Cristo consistente en correr las aberturas existentes y construir un escaparate con sujeción al plano presentado.

A Lorenzo Casanovas Riera autorización para apertura de un establecimiento de tintorería en la calle de San Isidro n.º 2, así como para colocar en la fachada de dicho edificio un rotulo anunciador luminoso; y que se exponga al público por término de quince días su petición de instalación de un motor eléctrico de 1 C. V. para accionar una máquina destinada al lavado en seco.

Conste en acta el agradecimiento de la Corporación a D. Nicolás Pons Anglada, por la cesión gratuita de un solar que se destinará a vía pública entre la casa propiedad del donante y la de D.ª Esperanza Comella Fulcará, sitas en la Plaza de Colón de esta ciudad, comprometiéndose el Ayuntamiento a correr a su costa la pared que ha de dividir la propiedad del donante con el solar objeto de la donación.

Eximir del pago de arbitrio de alcantarillado por espacio de diez años a D. Antonio Triay Fernandez, toda vez que ha abierto dicho señor una atarjea para el vertido de aguas y detritus de la casa que construye en la calle de Mallorca, en la alcantarilla más próxima por su cuenta en compensación a los gastos extraordinarios efectuados con este motivo.

Acceder a lo solicitado por D. José Domingo Pons, para instalar un motor eléctrico de medio C. V. en su imprenta de la calle de Sor

ciudadela, 6 Octubre de 1943.

El Alcalde, Delegado Local
DOMINGO MOLL.

EDICTOS

Presupuesto Extraordinario

Hago saber: Que formado por Intervención el anteproyecto de Presupuesto extraordinario de liquidación, conforme la autorización concedida por Ley de la Jefatura del Estado de 29 de julio de 1943, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, con los correspondientes justificantes, para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la inserción de este edicto en el B. O. de la provincia, puedan los que se crean con derecho, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Ciudadela 6 de octubre de 1943.

Presupuesto ordinario

Hago saber: Que formado por intervención el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1944, se halla de manifiesto en la oficina de Intervención de este Ayuntamiento, con los documentos a que se refiere el artículo 296 del Estatuto Municipal, para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, puedan los que lo estimen pertinente, presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Ciudadela 6 de octubre de 1943.

El Alcalde,
DOMINGO MOLL

ABONOS

las mejores marcas

COMPUÉSTO Y ORGÁNICO

Depósito:

JORGE MARQUÉS

Plaza Alfonso III, 7

Stilograficas REGIA
Garantizadas.— Imp. Al-lés

Agueda n.º 8, toda vez que durante los 15 días en que ha permanecido expuesto al público dicho anuncio no se ha presentado ninguna reclamación.

Y se levantó la sesión.



JEFATURA

Con esta fecha me hago nuevamente cargo de la Jefatura Local.

Ciudadela, 6 de Octubre de 1943.

DOMINGO MOLL MERCADAL

SECRETARIA

Todos los camaradas Militantes del Partido con residencia en esta localidad, se personarán en estas Oficinas de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 8 y media de la tarde para formular declaración jurada a efectos de depuración personal, debiendo tener en cuenta que en el apartado 6.º de la instrucción complementaria y aclaratoria de las ordenanzas de depuración señala:

A partir del 31 de Octubre la condición de Militante se acreditará:

a).— Con el carnet definitivo.

b).— Con el carnet provisional y el recibo de entrega declaración citada.

c).— Con el carnet provisional, en el que se haya anotado la favorable depuración para los que lo hayan sido.

A partir de la fecha citada, los carnets provisionales de Militantes que no vayan unidos a los documentos que antes se citan, carecerán de validez para acreditar tal condición, a todos los efectos, tanto interiores del Partido como para las oposiciones, salvoconductos, etc.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ciudadela, 6 Octubre de 1943.

EL SECRETARIO.

EX-CAUTIVOS

El Delegado Nacional por medio de la Delegación Provincial de Baleares comunica que por motivos especialísimos no pudo desplazarse a Menorca en la fecha anunciada, pero que en la mejor oportunidad que se le presente vendrá a la Isla para asistir a la concentración de Ex-cautivos y celebración de la Asamblea.

MOTORES ELECTRICOS
desde 1/2 a 3 H. P.

SIERRAS CIRCULARES
ALEMANAS marca "EL CIERVO"

EXISTENCIAS EN CIUDADELA

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
abase de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

EL LLAMADO HABITO DE FRA CA

SE SUBSANA UN ERROR: EL HABIT RDO. P. CATANY, PERTENECIA AL P. L

Se conserva en el Museo Municipal de Ciudadela. -- Un curioso dome

PROVECHOSA ENTREVISTA

Cada vez que hemos tenido ocasión de fijar nuestra atención sobre la túnica que se conserva en el Museo de las Casas Consistoriales de Ciudadela y que la tradición atribuye al Rdo. P. Fr. Catany (1459) nos asaltó la misma duda. ¿Cómo pudo salvarse el tosco vestido del incendio y saqueo de los turcos que arrasó a Ciudadela y su Universidad en 1558?

A primeros de Julio de 1936, platicando con el indiscutible historiador Rdo. P. Rafael Bosch, tuvimos ocasión de exponerle nuestra incertidumbre por lo que atañe a la autenticidad de ser de Fr. Catany el hábito que se custodia en la Casa Ayuntamiento. El voto a favor de nuestra opinión fué rápido y espontáneo en el Sr. Bosch. «Usted duda—nos dijo—y yo estoy convencido». «La biografía del Rdo. P. Fr. Catany que en 1871 escribió Oleo, ha sido mucha causa del error». «Dos años más tarde el historiador ciudadelano poseía datos con los que no hubiera caído en atribuir a ser de Fr. Catany los hábitos que pertenecieron, sin duda alguna, a Fr. Antonio Llinás». «Tengo notas y pruebas de ello, y las voy a publicar probablemente en el número de agosto de «Full Menorquí».

Declarada la guerra civil en julio de 1936, dejó de publicarse el periódico y al pasar el P. Bosch a formar en la Legión de los muertos, no pudo cumplir su compromiso.

A la bondad de nuestro buen amigo don José Oleo Salord, debemos que llegara a nuestras manos un documento, autorizado por el que fué su abuelo, el eximio historiador menorquín, don Rafael Oleo Quadrado, que para nosotros ha sido luz que ha disipado toda duda.

El referido documento es causa de que tengamos que trasladar nuestra atención al «LIBRO DE DETERMINACIONES, tanto de General como de Ordinario Consejo de la Universidad General de Ciudadela de Menorca» en cuyo Tomo XV, Folios 68 y 69 hallamos escrito en menorquín lo que traducido

literalmente a la lengua patria insertamos a continuación:

EL DOCUMENTO

«—Presente de un Hábito de nuestro P. Custodio Fr. Antonio



Un aspecto del Museo, en el que se guardan interesantes objetos que pertenecen a la historia de nuestra ciudad. (Foto Archivo Moda y Arte)

Llinás, Predicador Apostólico, hombre de ejemplar vida. Limosna. Día 7 noviembre 1688.» = «El P. Fr. Pedro Anglada, Procurador del Convento de San Francisco de esta ciudad expone a V. Ms. y sabio y Ordinario Consejo la necesidad en que se halla dicho convento de mejorar los claustros y otras partes del mismo, por amenazar ruina, de tal modo que há sido preciso dar principio a la obra para apuntalarlo como es notorio; y por disponer de pocos medios para acabar de perfeccionarla, suplica dicho Padre Guardián a Vs. Ms. y ordinario Consejo se sirvan ordenar aplicar la caridad que les sea bien vista confiando en esta esperanza se ha puesto mano a la citada obra, lo que va a servir tanto para gastos de ella como también por los que ha ocasionado la Sta. Misión que en días pasados se pu-

blicó y puso en ejecución por el muy Rdo. Pe. Fr. Antonio Llinás, predicador Apostólico, pues en dicho tiempo han acudido al citado convento otros religiosos de las demás villas de esta Isla, que han

causado mayor gasto; por cuya atención y las ya referidas, así también que el referido convento ha provisto de vestido grueso al dicho P. Llinás a causa de haberse entregado a Vs. Ms. el que aquel llevaba. Y esto por los motivos que han movido los ánimos de los habitantes de esta isla, se espera compartirán Vs. Ms. la caridad expresada a este pobre Convento, que en todo tiempo ha estado y está siempre pronto al servicio de esta Universidad.» — «La cual súplica ha sido presentada a los Mags. Jurados y expuesta la debida propuesta hecha por el Magch. J. Clavario al ordinario Consejo, fué determinado unanimemente que en vista del contenido de la súplica y haber visto el fruto tan considerable que ha dado al pueblo de Ciudadela y en toda la isla el muy Rdo. P. Fr. Antonio Llinás,

predicador apostólico, hombre tanta santidad como hemos visto en diferentes ocasiones en sus sermones y predicaciones hechas en las iglesias como en las plazas y calles, habiéndole visto en varias ocasiones en éxtasis, es público y notorio; y por parte la oferta que ha hecho My. Rdo. Pe. Guardian del Hábito que ha presentado a los magistrados para que guarden memoria de su santidad y para devoción de todos, que dicho Sto. P. llevaría que partió, el cual por estar cortado en algunas partes, por algunas personas, que movidas de devoción le iban cortando, y tuvo que cambiar el día de su tida de esta isla para Mallorca que por eso se den, 25 libras vez tantum, para reparo y necesidad del convento, de la Ciudadela confiando en Dios n. s. esta limosna nos la resarcirá otros caminos, encargando Ms. se sirvan tener el citado Hábito en toda custodia en el cajón las 4 llaves, colocando dicho Hábito



Otro aspecto parte de la túnica, del Archivo

CATANY

DEL LINAS

Documento histórico

to en un *talech de brinet*. Y como dicho Hábito se halla muy recordado, así por abajo, como por los costados, que diferentes personas, movidas de devoción, por la ejemplar vida le coitaron con tijeras *et alias* en ocasión de embarcarse, se encarga a s. Mgs. y a las que en el porvenir lo sean que de hoy en adelante no se permita que se recorte ningún trozo en caso alguno, antes bien que cuiden de que esté en toda seguridad y custodia, por el provecho que se espera en Dios n. s., ha de refundar a nuestra Universidad y a las almas de esta isla, por la ejemplar vida que ha dejado dicho muy Rdo. P. Fr. Antonio Linás durante el poco tiempo que ha estado en esta isla, así en sus predicaciones como confesiones en que trabajaba noche y día, como es público y notorio. Y en ocasión de colocar dicho hábito en el citado cajón de las 4 llaves se levanta acta de lo dicho, porque en todo tiempo se tenga memoria de él y de su ejemplar vida.

RAZONES de su PUBLICACION

No conocemos otro documento



Museo, donde se guarda presente reportaje. Archivo Moda y Arte

COLABORACIONES DE "EL IRIS"

PALMA DE BALEARES

Se llama desde muy antiguo Palma de Mallorca. Y en ella se cimbreaba la palmera exótica aclimatada permanentemente. Pero yo creo que con más propiedad debería llamarse Palma de Baleares.

No debería estar exclusivamente ligado a Mallorca el privilegio de la capitalidad de esta hermosa ciudad mediterránea que se llama Palma.

Es también nuestra capital. Y todos deberíamos sentir el orgullo de tenerla por tal.

Todas las provincias de España sienten el orgullo de su capital. Se desquitan del resquemor de lo que falta en una ciudad o un pueblo con el sentimiento de que lo poseen en su capital.

Palma de Baleares y no Palma de Mallorca debería llamarse; porque es la capital de todos los pueblos y ciudades de las Baleares.

Y de ello deberíamos sentirnos orgullosos todos.

Porque...

Si deseamos para nuestra capital densidad de población, Palma tiene sus buenos cien mil habitantes.

Si ambicionamos bellezas arquitectónicas, Palma es un relicario de ellas. Visítad la Catedral, el Ayuntamiento, la Diputación, la Lonja, sus innumerables y bellas iglesias. Pasead por los claustros de San Francisco. Entrad en los patios de sus casas señoriales...

Si buscamos riqueza agrícola y bienestar material, Palma es una ciudad rica y acomodada.

Si anhelamos diversiones, Palma posee buenos cines, ve desfilar por el Principal y el Lírico, las mejores compañías de España; tiene sus campos de deportes de todas clases. Etcétera.

¿Qué más podemos pedir y desear?

Palma es nuestra capital: Palma de Baleares.

En ella encuentran los ciudadelanos amigos cordiales, amable hospitalidad.

¿Existen causas, razones que separen a Mallorca de Menorca?

El mar. La dificultad y escasez de comunicaciones.

Podría analizar las causas principales, pero no quiero, porque en el fondo hallaríamos que la culpa es nuestra; porque en Palma se siente simpatía y afecto por Menorca.

Y sin embargo... también Menorca ama a Palma. Se siente cercana a su capital, que es Palma y vibra con las alegrías que conmueven a Palma.

Aunque no cambie su nombre, que es casi imposible y continúe llamándose Palma de Mallorca y no Palma de Baleares como debería llamarse, permitid que este modesto escritor, manifieste su deseo de que efectivamente nuestra capital deje de ser exclusivamente mallorquina para ser totalmente balear.

ANDRES BOSCH Y ANGLADA

Mutua General de Seguros

MUTUALIDAD GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Fundada en 1907 Balmes, 17.-Barcelona

Accidentes del trabajo. -- Enfermedad. -- Incendios. -- Vida. -- Individuales y Responsabilidad Civil

De egado en Menorca: FRANCISCO CATCHOT. - Paseo S. Nicolás, 45. - Ciudadela

Sub-Agentes en Mahón, Alayor, Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal

Se entregan gratuitamente los libros de SALARIOS y libros de MATRICULA (obligatorios) a todos los asociados

que hable del religioso sayal que se custodia en nuestro Municipio, y tres son las razones principales que nos mueven a publicar el que antecede: es poderosa el haber llegado más allá de la entrada al declive de nuestra vida, en la espera de que historiadores competentes trataran de documentar este punto no demostrado de nuestra historia local.

Es también razón y no pequeña el deseo de sacar del yerro a los amantes de nuestras tradiciones; sobre todo a aquellas personas que

a pesar de su demostrada competencia comulgan con el error general como hemos tenido ocasión de ver poco tiempo há, en una relación firmada por joven pero bien cortada pluma y en la que se hace mención de la «Reliquia hábito del Ven. P. Fray Catany».

Y por último, es la más fuerte y vale por todas, la de recordar al Ayuntamiento actual y a los que vinieren la obligación que tienen de custodiar los fondos acreditados de nuestra historia y que, ya se atribuya a Fr. Catany, ya sea de

Fr. Llinás el hábito que nos ocupa, existe el compromiso sellado el 7 de noviembre de 1688 por el Consejo ordinario de la Universidad General de Ciudadela, de custodiar tal reliquia. Venerada por nuestros antepasados, nos la dieron a conocer nuestros padres y hay que prometer a los hijos que jamás saldrá de Ciudadela para que... en todo tiempo se tenga memoria del santo varón que lo usó y de su ejemplar vida.

PEDRO HERNANDEZ

VIDA RELIGIOSA

EVANGELIO DEL SEÑOR Dominga XVII después de Pentecostés EL AMOR DE DIOS

Amar a Dios y amar al prójimo, es el primero y el mayor de los mandamientos.

Sorprendentes son las maravillas que obra en los hombres el amor de Dios. Y la primera es el transformarse de tal modo, que no parecen seres humanos, sino ángeles, ángeles vestidos de carne mortal para enriquecerse de méritos y virtudes y lograr la gloria eterna. El Dios los inflama. Sus pies tocan la tierra pero su corazón con su pensamiento lo tienen de continuo en el cielo. Es su cuerpo como un pedestal, como una columna sobre la cual está siempre encendida la antorcha sagrada del espíritu y colocado el incensario humeante de su corazón. Prodigioso poder el del amor de Dios que así eleva y engrandece al hombre del cual en un momento puede hacer de demonio que fuese por el pecado un serafín por la gracia. El mismo demonio que no sabe sino odiar se convertiría en lucero del cielo si fuera capaz de hacer un acto de amor a Dios.

Este amor, sin embargo, no los tiene de tal modo ensimismados que no los haga descender a la tierra y a sus miserias, para aliviarlas. El ensimismamiento que entraña completa abstracción de los demás se explica en los sabios, pero no en los santos: en aquellos lo produce la elevación de la inteligencia y en estos la elevación del corazón: y el corazón siente los dolores del prójimo, el corazón se da, y se da hasta el sacrificio, hasta el heroísmo. ¿Qué obras no han realizado los santos por sus hermanos? Es una historia tan larga la de los héroismos de la cañida cristiana que constituye un gigantesco pedestal sobre el cual campea la divinidad del cristianismo.

Pero hace más el amor de Dios, hace mártires. No hay duda que se requiere valor para dar un adiós a la vida cuando todavía en los mejores años se presenta aquella sonriente y halagadora. Pero mucho más cuando ese adiós ha de darse entre afrentas y con la efusión dolorosa de su sangre. Y es en ese momento solemne del sacrificio cuando el corazón humano en un arranque sublime de heroísmo, hace su declaración más conmovedora de amor a Aquel por quien se inmola. El corazón es algo grande... pero el corazón no logra esa grandeza hasta que el hierro de la inmolación le haya heído, entonces solamente es cuando se revelan los tesoros del po'ce que posee. La virtud, que no es otra cosa que amor, solo tiene un termómetro que la mide y declara, el termómetro del sacrificio. El amor que hace serafines y héroes hace también mártires; el martirio es la culminación del heroísmo: el armés más fuerte que la muerte.

Impuesto de Consumos de Lujo

Abstención de dar tikes de Subsidio

Habiendo procedido esta Corporación municipal, a concertar con la Excm. Diputación Provincial de Baleares, la exacción del Impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio), por el que están obligados a tributar todos los industriales de este término municipal, comprendidos en los epígrafes del 18 al 33 de la orden del Ministerio de Hacienda de 13 de abril del año en curso, y a los cuales por medio de sus gremios y particularmente, se les ha hecho saber reiteradas veces por esta Alcaldía, y casi todos ellos han efectuado ya su concierto con este Ayuntamiento.

La entrada en vigor de este régimen de concierto según ordenes recibidas del Sr. Presidente de la Diputación provincial, ha dado comienzo el día 1.º de los corrientes, y en su virtud a partir de esta fecha, hago saber a todos los industriales que con cualquier clase de mercancía daban tikes de subsidio, se abstengan de darlos en lo sucesivo bajo ningún pretexto.

Los industriales que posean cantidad de estos, los retendrán en su poder, para canjearlos cuando se anuncie oportunamente.

El cobro de los conciertos se hará por trimestres adelantados en el Ayuntamiento.

Para conocimiento público se hace saber, que los artículos gravados en esta plaza al presente, con el dicho impuesto son:

HORARIO DE CULTOS

Domingo 10 Octubre, Dominica XVII después de Pentecostés

Catedral: Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9, 10 y cuarto Misa solemne con homilía y a las 12 Misa última con explicación del Catecismo para adultos.

San Francisco: a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media, **Maria Auxiliadora:** a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Iglesia del Sgdo. Corazón (Enseñanza): a las 7 y media.

Carmelitas: a las 7.

San Antonio (Hospital): a las 7.

San Miguel: a las 8 y media.

Ermita de San Juan: a las 10 y media.

A las 4 y media de la tarde saldrá de la Catedral la Procesión del Santo Rosario, recorriendo el siguiente itinerario: calle de José M.º Quadrado, Plaza España, Virgen del Carmen, Alfonso III, José Antonio, Federico Pareja, S. Clemente, San Jaime, Pedro Cortés, San Sebastián y Obispo Torres.

Todos los días a las 7 de la noche se practica en la Catedral y en San Francisco el ejercicio del mes de Octubre con exposición del Santísimo.

Los días 10, 11 y 12, a las 7 de la noche tendrá lugar en San Francisco solemne Triduo con sermón en honor de la Virgen del Pilar. El martes festividad de la Virgen, a las 11 menos cuarto Misa solemne con sermón.

Consumiciones y ventas en cafés, bares y confiterías y establecimientos análogos.

Consumisiones en hoteles y restaurantes de las clases primera, y lujo en servicios a la carta y minutas especiales.

Venta de café, té, cacao, vino embotellado con marca, cerveza, sidra embotellada y licores en cualquier establecimiento para su consumo fuera de ellos.

Venta de artículos de confitería en establecimientos de ultramarinos o similares (dulces, caramelos, bombones, turrónes, etc.).

Representaciones cinematográficas.

Espectáculos de carácter deportivo.

Cabarets, salones de baile y similares.

Juegos en establecimientos públicos y de recreo.

Servicios extraordinarios en peiquerías de señora y caballero. Ciudadela 7 de Octubre de 1943.

El Alcalde

DOMINGO MOLL

La pesadilla de las carreras

Use LIBEL y las carreras de sus medias no podrán depender del lavado. Use LIBEL para la limpieza y duración de sedas, lanas y tejidos delicados.

LIBEL es neutro, inofensivo y eficaz para blanco y color. Si éste no pierde con agua pura, con LIBEL tampoco.

Paquetes en los comercios

LIBEL

lavado perfecto de prendas finas

PRODUCTO DE GARANTIA DE HIJOS DE E. BARANGÉ, S. A. BARCELONA

0

PEDAGOGICAS

Habiendo dado comienzo el curso escolar 1943-44, por la presente hago saber a todos los padres, tutores y encargados de niños de ambos sexos que se encuentren dentro de la edad escolar, la ineludible obligación en que se encuentran de obligar por todos los medios a su alcance, el que estos asistan puntualmente a los Colegios matriculando a tal efecto a sus hijos o pupilos. Los contraventores a esta sagrada obligación serán severamente sancionados, con arreglo a las

ESCENARIOS y PANTALLAS

La inserción de anuncios publicitarios no significa recomendación del programa.

EL PRIMER GRAN ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

La obra cumbre de Bernard Shaw a la pantalla

PIGMALION

Un film de arte y de autentica ironía, extraordinaria conquista del cinema.

El teatro y el cinema han celebrado sus esponsales artísticos con «PIGMALION», de Bernard Shaw. La pantalla demuestra, incontestablemente, que un autor genial puede expandir las luces de su talento desde la escena de la vieja farsa al cuadrante de proyección, sin mengua del pensamiento y del estilo y con un infinito horizonte de posibilidades...

El nombre de Bernard Shaw aureolado de prestigio, aparece junto al malogrado joven realizador y protagonista: Leslie Howard. La senectud sabia y fértil colabora, esta vez, con la juventud ágil y audaz, consiguiendo, de una obra de arte estática, una obra de arte dinámica. Esta fusión es—no hay hipóbole en el aserto— la mas extraordinaria conquista del cinema...

Este gran acontecimiento cinematográfico tendrá lugar HOY sábado noche y MAÑANA domingo tarde y noche en el

TEATRO DEL "CIRCULO ARTISTICO"

Para hoy sábado y mañana domingo en el

"CINE ALCAZAR"

tendrá lugar el estreno de la formidable película inglesa

LA PUERTA DE LAS SIETE CERRADURAS

por Leslie Banks, Lili Palmer, Rosnilli Lunge, Gina Malo y Richard Bird.

Toda la fuerza emotiva del famoso novelista Edgar Wallace reflejada en esta magnífica superproducción llena de interés y de misterio.

EL RECONSTITUYENTE

MOSTVITA

Para enfermos, niños, convalecencias y personas débiles
Alimenta seis veces más que la leche
Bebida SIN ALCOHOL Refresco ideal

Palo TUNEL

disposiciones vigentes sobre la materia.

Ciudadela 7 de Octubre de 1943.

El Alcalde

DOMINGO MOLL

AJEDREZ

El lunes dió comienzo el primer campeonato de ajedrez en nuestra ciudad, organizado por el bar «Casa Juan». La competición que se juega en el mismo bar, ha despertado enorme interés entre los aficionados y las primeras partidas han resultado reñidísimas y se han sucedido las primeras sorpresas. Como estamos al principio y los participantes son de gran valía no nos queremos aventurar en pronosticar ni en comentar. Esperemos unas jornadas en espera de acontecimientos que nos sirvan de base.

Después de disputada la 3.ª jornada la clasificación es la siguiente:

Octavio	3 puntos
Anglada	2 »
Barceló	2 »
Vera	2 »
Cardona	2 »
Borrás	2 »
Casasnovas	2 »
Moll	2 »
Galmés	2 »
Burdeus	1 »
Lopez	1 »
Salord	0 »
Provinciale	0 »
Fluviá	0 »

HORA DEPORTIVA

PING-PONG

El miércoles p. p. se disputó la fase final del torneo organizado por el C. D. Minerva

JOSE LIZ BRILLANTE VENCEDOR



JOSE LIZ

Ante todo nuestro parabién al C. D. Minerva que ha organizado este magnífico torneo y un aplauso a los jugadores que han contribuido con su apoyo y entusiasmo a la realización del mismo.

La fase final fué interesante en extremo, con los partidos Florit-Liz, Florit-Campins y Liz-Fedelich en los que se disputaba el segundo puesto de la general. El primero terminó con

la victoria de Liz por 2-1 logrando Florit arrebatarse un punto al vencedor; el segundo fué quizá el más espectacular, por los continuos y fuertes ataques de Campins que triunfó por 2-1; y en el último Fedelich en un partido muy dudoso arrebató otro punto a Liz.

Después de estos partidos quedó proclamado campeón social José Liz y subcampeón Francisco Campins. Fedelich quedó a un punto de esta con lo cual

queda bien reflejada su valía. Jesús Florit fué el jugador más irregular del torneo pues ganó partidos difíciles y perdió los más fáciles. Juan Mercadal ha jugado un gran torneo dado el poco tiempo que practica el noble deporte de Ping-Pong, mereciendo sumar algún punto más. El pequeño Mesquida quedó a una altura que al principio nadie sospechaba. Los demás jugaron con gran entusiasmo teniendo que ceder ante la valía de sus contrarios.

CLASIFICACIÓN FINAL DEL TORNEO

JUGADORES	JUGADOS	GANADOS	PERDIDOS	PUNTOS
LIZ	78	75	3	75
CAMPINS	78	61	17	61
FEDELICH	78	60	18	60
FLORIT	78	58	20	58
MERCADAL	78	56	22	56
MESQUIDA	78	48	30	48
SERRA	78	47	31	47
PIZA	78	38	40	38
BURDEUS	78	32	46	32
MUNTANER	78	23	55	23
JUANEDA	78	22	56	22
ANGLADA	78	18	60	18
MOLL	78	8	70	8
SARDIS	78	0	78	0

NOTICIARIO BREVE

Bonet ha fichado por el Mallorca

Definitivamente el gran zaguero ciudadelano se queda en la deliciosa isla de Mallorca. El martes de la pasada semana estampó su firma que le sujeta por 2 años en las filas del Mallorca. ¿Condiciones? Para consuelo de los que sentimos su marcha hay que hacer constar que son buenas. En el momento de la firma recibió dos mil «leandras». Dentro de dos meses otras dos mil y al final del contrato, o sea dentro de dos años 5 mil. Mensualmente percibirá 600 pesetas. ¿Son buenas o no? Nosotros sinceramente creemos que le conviene, ahora que a los aficionados locales les habrá caído como una bomba.

Representante de la U. V. E. en Menorca

Tras largas gestiones realizadas por el veterano corredor ciclista local Juan Benejam, se ha logrado le-

galizar el ciclismo menorquín uniéndolo al organismo oficial de España, Unión Velocipédica Española. El Comité Regional N.º 7 de Baleares ha tenido a bien nombrar un representante en Menorca que controlará y registrará todo cuanto a ciclismo se relaciona.

Dicho nombramiento ha recaído en la persona de nuestro Redactor-Jefe y estimado amigo D. Marcos Mascaró Montero al que felicitamos sinceramente en unión del veterano Benejam siempre propulsor y animador del ciclismo.

Serra II ha fichado

Esta semana estampó su firma por el Ciudadela el gran medio centro, ex-madrídista Domingo Serra.

Ensayo en San Nicolás

El pasado domingo por la mañana hubo ensayo general en el teatro de San Nicolás y como es costumbre en tales casos faltaron los principales actores.

LA FIESTA DEL PEDAL

Para el día 17 de este mes organiza el C. D. Minerva la magna concentración de bicicletas denominada «La fiesta del Pedal» bajo el siguiente programa:

Reunión a las 10 de la mañana en el local social (junto Cine Alcázar) de todas las bicicletas que asistan a la fiesta, las cuales se pondrán por este orden: niñas, niños, mujeres (jovencitas y de edad) hombres y cerrarán la comitiva los hombres de más edad.

Se emprenderá la marcha por la calle Conquistador, Negrete, Plaza Colón, vuelta al paseo de la Plaza del Generalísimo, camino de Baix hasta el Castillo, paseo San Nicolás, otra vuelta al Paseo, Plaza Colón y regreso hasta el local social en donde se obsequiará con un magnífico regalo al más jovencito o jovencita y al hombre o mujer de más edad. Acto seguido se procederá a sortear entre todos los participantes un formidable obsequio de la acreditada casa «Martín Mercadal». Este obsequio permanecerá en secreto hasta el día antes de la concentración, o sea en nuestro próximo número en el cual daremos la gran sorpresa, pues se trata de algo que causará verdadera sensación.

Para final de esta hermosa fiesta se tomará un vermouth para brindar por la prosperidad de España y su magnífico deporte ciclista.

Nosotros de antemano felicitamos a la sociedad organizadora, C. D. Minerva por la magnífica labor que realiza en pro del deporte, y le auguramos un grandioso éxito.

Vimos corretear a varios nuevos elementos que nos causaron buena impresión y creemos que una vez amoldados al juego de sus compañeros darán un buen rendimiento. El nuevo defensa Blanc, procedente del Granollers posee una enorme talla y gran despeje; falta por verle en un partido para si a estas condiciones une la de colocación y compenetración. Si así fuera el Ciudadela contaría con un buen zaguero que quizá nos haría olvidar algo a Bonet.

Estaban también en el «ensayo» el portero Anglora, el diminuto interior Pons, Madero, Serra I, Marqués II, Del Pino... acusando todos buena forma y una gran moral que esperamos se reflejará dentro de poco en el ya próximo campeonato.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL (MENORCA)

Primera Vuelta	Segunda Vuelta
17 Octubre	28 Noviembre
Ciudadela-Menorca	Menorca-Ciudadela
Alayor-Mahón	Mercadal-Santa Bárbara
Sta. Bárbara-Mercadal	5 Diciembre
24 Octubre	Unión-Alayor
Unión-Santa Bárbara.	Ciudadela-Mercadal
Mercadal-Ciudadela	8 Diciembre
31 Octubre	Santa Bárbara-Menorca
Menorca-Alayor	12 Diciembre
Ciudadela-Sta. Bárbara	Unión-Mercadal
Mercadal-Unión	Alayor-Menorca
7 Noviembre	19 Diciembre
Menorca-Unión	Unión-Menorca
Alayor-Mercadal	Mercadal-Alayor
14 Noviembre	26 Diciembre
Santa Bárbara-Alayor	Santa Bárbara-Unión
Mercadal-Menorca	Ciudadela-Alayor
Ciudadela-Unión	1.º Enero 1944
21 Noviembre	Menorca-Mercadal
Alayor-Ciudadela	2 Enero
Menorca-Sta. Bárbara	Unión-Ciudadela
9 Enero	Alayor-Santa Bárbara
Campeón Menorca — Campeón Mallorca	6 Enero
16 Enero	Santa Bárbara-Ciudadela
Campeón Mallorca — Campeón Menorca	23 Enero
23 Enero	En Mallorca para Sub-campeón Regional
En Mallorca para Sub-campeón Regional	30 Enero
En Menorca para Sub-campeón Regional	

GALLETAS Y BIZCOCHOS FINOS

Hijo de F. Torra Estany

Agente de Ventas:

GABRIEL FULLANA

PASATIEMPOS

por J. A. S.

RUCIGRAMA NÚM. 7

Horizontales.-1.° Embutido.-2.° Astro, medida inglesa, perro.-3.° Todo seguido, tiempo de verbo de tres letras y nombre de mujer en diminutivo.-4.° Negación, en castellano antiguo flor, preposición.-5.° Letra griega, al revés localida del Brasil, casa.-6.° Pena, apto.-7.° Exclamación, entregas, caricia.-8.° Atea, rencor, exclamación.-9.° El que se equivoca, coge.-10.° Punto cardinal, diptongo, extraen.-11.° Negación chulesca, limar.

Verticales.-1.° Natural de un pueblo de Guadalajara.-2.° Elixir estomacal, numeral.-3.° Dios falso, contracción, nombre de mujer.-4.° En menorquín algunas personas lo son.-5.° Húmedo o líquido, en lenguaje caló huevo.-6.° Entre los antiguos piedra preciosa.-7.° Aldea de Jaen, pronombre.-8.° Embutido, contracción.-9.° Con una h intercalada Ciudad del Japón, ave trepadora, río de Sicilia.-10.° Todo seguido tiempo del verbo notar, y las dos últimas letras al revés Dios Egipcio.-11.° Tiempo de verbo, y todo seguido vocal repetida y planta purgante.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	■										■
2		■									
3			■								
4				■							
5					■						
6						■					
7							■				
8								■			
9									■		
10										■	
11											■

Rincón de Humor

Los DRACULAS de FU-MANCHU

Rumores y telegramas sobre nuestro redactor.

ALLAN PARKER

¿DESAPARECIDO?

Cuando ya nos inquietábamos por la falta de noticias de nuestro periodista Allan Parker, nos fué entregado el siguiente telegrama:

San Cristóbal, 6, 2 madrugada.—Comunico intranquilo sobre suerte Allan. Punto. Incomprensibles maniobras Dráculas cerca cuarto dormitorio Allan. Punto. Confío reserva.—UN AMIGO.

Ante tan alarmante noticia comunicada por nuestro ignorado amigo, intentamos inquirir nuevos detalles y saltamos al momento hacia el teléfono que en el mismo instante nos asusta con su repiqueteo de alarma. Al otro lado de la línea oímos una voz «camuflada»

—No se molesten, La suerte de Allan Parker está en nuestras manos.

Al ir a replicar, la comunicación está cortada.

Nuestra situación se agrava. Tenemos que obrar al instante y nos dirigimos a nuestros amigos de Alayor. A última hora recibimos su contestación:

Alayor, 6, 4 madrugada.—Sin noticias. Punto. Po. si le interesa tres madrugada hoy pasó rápidamente coche misterioso dirección Mahón. Punto. Guiaba negro camuflado sombras noche. Punto.—GILBERTO.

DUPLICAREIS COSECHA
ABONANDO CON
ABONOS BHONSON
DEPÓSITO
9 DE JULIO, 15. - CIUDADELA

MÁQUINAS COSER
"ALFA" TAMBIEN A PLAZOS
F. VIVÓ MELIÁ
José Antonio, 26 y 38

EL PLATO PARA MAÑANA
Por SISA

PURE DUQUESA

Se hace un puré de patata o de legumbres que resulte algo claro, con un poco de sofrito para darle gusto. Se tendrán preparados en una sopera rubioles y flan salado, cortado a pedacitos. Una vez cocido el puré, se vierte en la sopera y se sirve.

Modo de preparar los rubioles:
75 gr. de harina y 15 gr. de grasa del contenido de una cucharita de las de café.

Se forma la pasta con la harina y la grasa, amasándola con un poquito de agua y unos granitos de sal. Procedase a hacer los rubioles rellenándolos con un picadillo de pescado o carne, cuidando de que su tamaño no exceda de unos dos centímetros y se frien en una sartén.

Modo de preparar el flan salado: Un cuarto de litro de leche y un huevo. Se baten yema y clara con un poco de sal y a continuación se le agrega la leche. Bátase de nuevo durante algún tiempo y se cuece en un molde o cacerola al horno o al baño maría.

¡¡MENORQUINES!!

Una Marca
Unos Productos
Una Calidad
Una Economía
Una Satisfacción

Exija a su perfumista: Productos de Belleza y Perfumería

G A R L A N Z

JAIME BAGUR ARNAU

TALLAS-DORADOS

S. Sebastián, 12 Ciudadela 5

VERMOUTH APERITIVO
MARTINI ROSSI
PIDALO SIEMPRE EN BOTELLINES

Muebles
TORRES
GENERAL MOLA, 33
CIUDADELA

PALO TUNEL

Consultoría Sentimental

Juan-Me pide una fórmula más «medicinal» que la que apareció en el último número de EL IRIS y aunque asegurándole que la publicada da buenos resultados, le ofrezco otra para complacerle.

ALCOHOLATO CONTRA LA CAIDA DEL CABELLO

Resorcina 5 gramos
Aceite de ricino 25 »
Alcohol de 95.º 75 »
Agua de colonia N.º 200 »

Modo de usarlo.—Se humedece un pedazo de franela con esta solución y se fricciona el cuero cabelludo, a causa de la resorcina que contiene esta loción es un remedio activo para evitar la caída del cabello y la formación de caspa.

Le aconsejo no use mucho el agua corriente para mojarse el cabello, toda vez que el cloro que se emplea para el filtro de la misma, puede favorecerle la caída del cabello y arrastrarlo a esa calvicie que dice le amenaza y horroriza.

CONSULTORIO SENTIMENTAL
CUPÓN